

# NORMAS DE EVACUACION

## que hacer en caso de evacuación

LEGISLACION  
 LEY DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, artículo 20.  
 Medidas de emergencia.  
 ORDEN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA, 13 de noviembre de 1984.  
 REAL DECRETO 239/2007, Norma Básica de Autoprotección.



Quando suene la alarma, obedecer a la Señal.

Guardar orden, silencio y calma

Andar deprisa, sin correr

Colaborar

Esperar en el Punto de Reunión hasta que se resuelva la situación.

no tengo que hacer

obedecer las señales



detenerse a coger nada.

salirse de las filas.

entorpecer la marcha.

